



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO QUATRETONDETA

285 AYUNTAMIENTO DE QUATRETONDETA - EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2022

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión del día 16 de enero de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, constituida por los estados y cuentas anuales del ejercicio 2022 del Ayuntamiento de Quatretondeta, por plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente.

La documentación está disponible en las dependencias municipales y en el Portal de Transparencia, accesible desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Quatretondeta, <https://quatretondeta.sedelectronica.es>.

Asimismo, resultará directamente accesible el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Quatretondeta desde la dirección electrónica <https://quatretondeta.sedelectronica.es/transparency/>

La presentación de cualquier escrito por los interesados podrá efectuarse por cualquiera de los medios disponibles de los señalados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento.

El alcalde- Presidente de la Comisión

Fdo.- Alejandro Montava Martínez